

	<i>Institución Educativa</i> LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS NIT.891401388-6
	S02 - F09-02 CONTRATACION PUBLICA
versión: 01	Vigencia: 05/2015

RESOLUCION No. 14
Del 09 de julio 2026

**POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN
CONTRATACION DIRECTA No 04-2026**

**POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCESO DE SELECCIÓN
DIRECTA DE CONTRATISTA.**

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATA LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS, en
uso de las atribuciones del Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2 de la Constitución Política establece que son fines esenciales del Estado, servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Que el artículo 209 de la Constitución Política, señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, la delegación y la desconcentración de funciones.

Que teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y que la Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos administra fondos de servicio educativo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008 y 4807 de 2011 “cuando celebren contratos por cuantía inferior a 20 SMLMV aplicarán lo dispuesto en el reglamento expedido por el Consejo Directivo”. Este se realizará bajo la modalidad de CONTRATACION DIRECTA.

Que para el cumplimiento de las funciones y con el fin de garantizar el logro de los objetivos plasmados en el PEI, garantizando la realización de proyectos y actividades pedagógicas que contribuyen a la formación del estudiantado, al igual que poder garantizar el material básico docente para el normal desarrollo de las actividades de clase, de igual manera el cumplimiento de las actividades administrativas permanentes, así como se hace necesario el suministro de formatos para la estandarización de procesos que van dirigidos a garantizar la uniformidad de la información y la transparencia

	<i>Institución Educativa</i> LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS NIT.891401388-6
	S02 - F09-02 CONTRATACION PUBLICA
versión: 01	Vigencia: 05/2015

de la misma, además, unifican el lenguaje y los procesos, lo cual repercute en un registro amigable para que cualquier persona entienda, permite optimizar el tiempo, dado que existe una orientación única de lo importante evitando así suministrar demasiada información no relevante lo que conlleva a mejorar el flujo de trabajo, facilita la toma de decisiones, como también asegura que no se pierda información vital y garantizan el cumplimiento de las normativas vigentes, permite la creación de archivos confiables que sirven como evidencias de las acciones y decisiones tomadas en el tiempo se origina la necesidad en el desarrollo de los deberes y las obligaciones de la Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos, de Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Para lo cual se debe **ADQUIRIR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA, PAPELERÍA, MATERIAL DOCENTE E INSUMOS PARA EJECUCION DE PROYECTOS, ACTIVIDADES PEDAGOGICAS Y FORMATOS INSTITUCIONALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS DE SANTA ROSA DE CABAL (RISARALDA)**, lo que permitirá el cumplimiento de la misión de la Institución.

Que según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 11, existe saldo disponible

Que las condiciones de cumplimiento que se exigirán, serán:

Suministrar los siguientes elementos de oficina, papelería, material docente, material pedagógico y formatos institucionales de acuerdo a la siguiente descripción:

DESCRIPCION	MEDIDA	CANT.	VR/UNITARIO	VALOR/TOTAL
Bisturí metálico grande		2	5,000	10,000
Bolígrafo punta fina con tapa, semi gel, color negro	unidad	400	700	280,000
Bolígrafo GEL oe-020	unidad	48	1,600	76,800
borrador de tablero	unidad	60	3,500	210,000
Borrador nata blanco	unidad	12	900	10,800
Caja alfileres	caja	1	2,500	2,500
Caja clip jumbo * 50	caja	6	3,500	21,000
Caja de clip estándar	caja	18	1,100	19,800
Caja de clip mariposa	caja	6	3,500	21,000
Cajas de archivo inactivo # 12	unidad	24	8,600	206,400
Candados 40mm	unidad	6	30,000	180,000
Candados 30mm	unidad	12	25,000	300,000
Candados 25mm	unidad	24	21,000	504,000
Carpeta colgante para legajar tamaño oficio	unidad	36	1,700	61,200
Carpeta plástica para legajar tamaño oficio	unidad	48	2,900	139,200
Cartillas para preescolar y primero tamaño carta	unidad	100	5,300	530,000
Cartón cartulina cl 14 70*100 pliego	Unidad	60	2,700	162,000

	<i>Institución Educativa</i> LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS NIT.891401388-6
	S02 - F09-02 CONTRATACION PUBLICA
versión: 01	Vigencia: 05/2015

Cartulina Bristol carta x unidad	Unidad	80	200	16,000
Cartulina Bristol oficio x unidad	Unidad	20	220	4,400
Cartulina degrade 50*70 cm	Unidad	12	900	10,800
Cartulina negra 70*100 cm	Unidad	12	2,000	24,000
Cartulina octavos paquete plana x 10		24	2,300	55,200
Cartulina plana 50*70	Unidad	50	900	45,000
Cinta empaque transparente 48*40 mt T	Unidad	12	4,400	52,800
Cinta empaque transparente mediana		24	2,600	62,400
Cinta enmascarar 48*40 T	Unidad	36	15,500	558,000
Cinta enmascarar mediana	Unidad	24	8,000	192,000
Cinta de precaución negra antideslizante 50 mm x 20 mts largo	ROLLO	24	125,900	3,021,600
Cinta de Precaución piso amarilla 48 mm x 40 mts adhesiva	Unidad	12	25,900	310,800
Cinta rollo precaución plástica 500 mts	Unidad	1	38,900	38,900
Cinta doble faz 18 mm * 5 mts cll	Unidad	4	9,900	39,600
Colbón Liquido por 250ml	Unidad	12	3,950	47,400
Cosedora barra completa, metálica b/ completa 25 hojas	unidad	4	15,900	63,600
Crayolas yumbo por ocho		28	4,800	134,400
Cuentos para leer		24	3,900	93,600
Cuentos para colorear		100	1,500	150,000
Escarcha libra normal	Unidad	6	12,900	77,400
Fomy 1/2 pliego escarchado 50*70	Unidad	24	2,900	69,600
Fomy pliego 70*100	Unidad	24	4,500	108,000
Fotocopias tamaño carta blanco y negro	unidad	200	200	40,000
Grapa cosedora 23-10 Industrial	caja	6	6,900	41,400
Guillotinas 18 MM X 15 MM		2	115,900	231,800
Lamina icopor 1*1 calibre 15 mm	Unidad	10	7,900	79,000
Lápiz mina negra # 2	unidad	500	900	450,000
Libros lectura primaria		120	10,000	1,200,000
Líquido para limpiar el tablero		50	3,200	160,000
Marcador permanente punta biselada	unidad	36	2,100	75,600
Marcador punta indeleble, que marque sobre toda superficie 1 mm		6	3,600	21,600
Marcador recargable cuerpo metálico	unidad	60	3,400	204,000
Mause		2	44,900	89,800
Papel crepe 50*150 cm	Unidad	24	700	16,800

	<i>Institución Educativa</i> LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS NIT.891401388-6
	S02 - F09-02 CONTRATACION PUBLICA
versión: 01	Vigencia: 05/2015

Papel kraf 70*100	Unidad	36	500	18,000
Papel metalizado surtido	unidad	24	1,500	36,000
papel periódico		24	300	7,200
Cartulina Kimberly x 25 unidades carta	paquete	10	12,900	129,000
Papel adhesivo CARTA MATE	unidad	4	450	1,800
Papel seda 50*70 cm	Unidad	48	200	9,600
Papel silueta surtido	pliego	36	600	21,600
Par pila Alkalina AA	par	6	6,400	38,400
Par pila Alkalina AAA	par	3	6,400	19,200
Pasta catalogo CARTA (perno 2 1/4)	unidad	12	7,900	94,800
Pasta catalogo oficio (perno 2 1/4)	unidad	24	8,200	196,800
Perforadora metálica, 25 hojas	unidad	4	12,900	51,600
Pilas 9 Voltios	unidad	2	13,900	27,800
Porta carpetas ref OE-825 (2,5 CM ANCHO)	unidad	6	15,900	95,400
Pinceles surtidos tamaño	unidad	36	2,000	72,000
Talonario recibos de caja menor x 100 unidades	PAQUETES	3	2,500	7,500
Regla 30 cm plástica	unidad	3	1,200	3,600
regla plástica 20 cm	unidad	5	900	4,500
Repuesto bisturí grande *10 unidades	paquete	3	1,400	4,200
Resaltador punta biselada	Unidad	24	2,100	50,400
Resma tamaño carta 75 gr* 500 hojas	resma	120	18,900	2,268,000
Resma tamaño oficio 75 gr *500 hojas	resma	12	21,900	262,800
Resortes	rollo	2	29,900	59,800
Sacagancho	unidad	3	2,500	7,500
Sacapunta con deposito	unidad	12	1,500	18,000
Silicona barra delgada x libra	Unidad	8	18,900	151,200
Silicona barra gruesa x libra	Unidad	8	18,900	151,200
Silicona líquida 60 ml	Unidad	24	2,300	55,200
Sobre manila carta	unidad	36	200	7,200
Sobre manila media carta	unidad	600	150	90,000
Sobre manila oficio	unidad	80	250	20,000
Teclado para computador alámbrico	unidad	4	45,900	183,600
Tijera oficina	Unidad	6	10,500	63,000
Tinta para marcador recargable 35 cc	unidad	60	8,900	534,000
Tinta original Epson L544	tarro	28	49,900	1,397,200
Tóner Genérico HP 78 A	unidad	4	45,000	180,000

	Institución Educativa LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS NIT.891401388-6
	S02 - F09-02 CONTRATACION PUBLICA
versión: 01 Vigencia: 05/2015	

Tóner Genérico HP 85A	unidad	6	45,000	270,000
tóner original HP 105 A	unidad	3	396,000	1,188,000
tóner original CS 248 A	unidad	3	415,000	1,245,000
Tóner HP original 58 A con CHIP	unidad	12	150,000	1,800,000
Vinilo fluorescente 125 cc	unidad	36	5,400	194,400
Recarga de Botiquines	unidad	3	70,000	210,000
Formatos de Permiso de docentes	CARTA	500	180	90,000
Formatos de Citación de padres de familia	CARTA	500	180	90,000
Formatos de Programador de clase de primaria	CARTA	1500	180	270,000
Formatos de Caracterización estudiantes	OFICION DOBLE CARA	1500	350	525,000
Formatos de Permiso de alumnos	CARTA	500	180	90,000
Formatos de Hoja de vida estudiantes primaria	OFICIO	500	180	90,000
Formatos de Hoja de vida estudiantes secundaria	OFICIO	1000	180	180,000
Formatos de Seguimiento de estudiantes	OFICIO DOBLE CARA	4000	180	720,000
Formatos de Protocolo de entrada y salida de celadores	OFICIO	500	180	90,000
Formatos de Salida de estudiantes salidas pedagógicas	OFICIO	500	350	175,000
Formatos de Formatos información simpade	OFICIO DOBLE CARA	3000	350	1,050,000
Fichas de matrícula cartulina	OFICIO	1000	600	600,000
Formatos de Inscripción de estudiantes	CARTA	1500	180	270,000
Empastado de libros de notas finales de los años 2025	CARTA	6	60,000	360,000
TOTAL				26,365,700

Que, por lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Ordenar la apertura del proceso de selección directa de contratista, elementos de oficina, papelería, material docente e insumos para ejecución de proyectos, actividades pedagógicas y formatos institucionales, para la Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos de Santa Rosa de Cabal (Risaralda).

	<i>Institución Educativa</i> LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS NIT.891401388-6
	S02 - F09-02 CONTRATACION PUBLICA
versión: 01	Vigencia: 05/2015

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución surte efectos legales a partir de la fecha de su expedición.

CUMPLASE

Dada en el municipio de Santa Rosa de Cabal, a los 09 días del mes de julio de 2026.


JAIR CASTRILLON GARCIA
Rector